



PERÚ

Ministerio
de la Producción

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE LAS MYPE Y COMITÉ DE MYPE, PARA EL AÑO 2024, ANTE EL COMITÉ DIRECTIVO DEL “CENTRO DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PRODUCTIVO - CITEPRODUCTIVO - NACIONAL”

FE DE ERRATAS DEL PADRÓN DE ELECTORES

ACTA DE SESIÓN N° 003-2024-PRODUCE/CE/CITE PRODUCTIVO NACIONAL

En la ciudad de Lima, siendo las 09:50 horas del día 10 de octubre de 2024, vía la plataforma Microsoft Teams del Ministerio de la Producción, se reúne el Comité Electoral encargado de conducir el proceso electoral para la elección de los representantes de las Asociaciones de las MYPE y Comités de MYPE ante el Comité Directivo del “Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Productivo - CITEproductivo – nacional”, conforme a la Resolución Ministerial N° 0384-2024-PRODUCE, cuyos miembros se indican a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN EL COMITÉ ELECTORAL
Raúl Mayhua Rivera (Representante designado por la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción)¹.	Presidente
Rosella Bambarén Repetto (Representante designada por el Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción)².	Secretaria
David Alberto Vílchez Quispe (Representante designado por la Dirección Ejecutiva del Instituto Tecnológico de la Producción)³.	Vocal

QUÓRUM

El Presidente del Comité Electoral verifica el quórum respectivo; contando con la presencia de todos los miembros, procede a iniciar la sesión.

AGENDA

- Precisiones, a través de un Fe de Erratas, al Anexo 1, Padrón de Electores del Comité Directivo del Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Productivo – CITEproductivo – nacional.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente del Comité Electoral informa que, de acuerdo a la comunicación recibida el 4 de octubre de 2024 por la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción, se advierte un error material en la información proporcionada al Comité Electoral sobre el Registro Nacional de Asociaciones de la Micro y Pequeña Empresa (RENAMYPE), en base del cual se elaboró el Anexo N° 01 del Acta de Sesión N° 002-2024-PRODUCE/CE/CITE PRODUCTIVO NACIONAL, que contiene el Padrón de Electores del Comité Directivo del CITEproductivo - nacional, consignándose los nombres, apellidos y el número del Documento Nacional de Identidad (DNI) del Presidente de la Asociación de Pequeños Exportadores del Perú (APEXPERÚ), de la siguiente manera:

¹ Memorando N° 00000191-2024-PRODUCE/DCI, que designa al señor Raúl Mayhua Rivera, Especialista Legal de la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción, como representante para ejercer el cargo de Presidente de los Comités Electorales

² Memorando N° 01036-2024-PRODUCE/DVMYPE-I, que designa a la señora Rosella Bambarén Repetto, Coordinadora Legal de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción, como representante para ejercer el cargo de Secretaria de los Comités Electorales

³ Oficio N° 000373-2024-ITP/DE, que designa al señor David Alberto Vílchez Quispe, Especialista en Gestión Financiera de Proyectos del Instituto Tecnológico de la Producción, como representante para ejercer el cargo de Vocal del Comité Directivo del “Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Productivo - CITEproductivo – Nacional.

**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónDice:

(…)

DENOMINACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MYPE	NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE QUE EMITIRÁ EL VOTO	DNI N°
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS EXPORTADORES DEL PERÚ - APEXPERÚ	Enrique Tadeo Blanco Pimentel	07237789

Debe decir:

(…)

DENOMINACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MYPE	NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE QUE EMITIRÁ EL VOTO	DNI N°
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS EXPORTADORES DEL PERÚ - APEXPERÚ	Enrique Néstor Blanco Castañeda	45153143

El Comité Electoral, en observancia al literal d) del artículo 18 del Reglamento de la Ley N° 29051, que asigna como una de sus funciones el “*disponer los acuerdos y acciones necesarias para el mejor desarrollo del Proceso Electoral y del Procedimiento por Invitación*”, determina la necesidad de corregir los errores en que se ha incurrido, debiéndose realizar las siguientes precisiones al Anexo 1, Padrón de Electores, del Acta de Sesión N° 002-2024-PRODUCE/CE/CITE PRODUCTIVO NACIONAL, a través de un Fe de Erratas:

- Cambiar en el Padrón de Electores los nombres y apellidos del Presidente de la Asociación de Pequeños Exportadores del Perú (APEXPERÚ), de acuerdo a lo consignado en la Constancia de Inscripción del Registro Nacional de Asociaciones de la Micro y Pequeña Empresa (RENAMYPE), Registro N° 003-2024-PRODUCE/DVMYPE-I/DGDE/DCI, que establece que el Presidente de la citada Asociación de las MYPE es el señor Enrique Néstor Blanco Castañeda, así como el número de su DNI, obtenido de la consulta en línea Validación del Registro de Identidad – Datos del ciudadano del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

ACUERDOS

Los miembros del Comité Electoral aprueban, por unanimidad, lo siguiente:

1. Modificar el Padrón de Electores que se adjunta como Anexo 1 del Acta de Sesión N° 002-2024-PRODUCE/CE/CITE PRODUCTIVO NACIONAL, aprobado como Acuerdo N° 1 de la citada acta:

Dice:

(…)

DENOMINACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MYPE	NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE QUE EMITIRÁ EL VOTO	DNI N°
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS EXPORTADORES DEL PERÚ - APEXPERÚ	Enrique Tadeo Blanco Pimentel	07237789

Debe decir:

(…)

DENOMINACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MYPE	NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE QUE EMITIRÁ EL VOTO	DNI N°
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS EXPORTADORES DEL PERÚ - APEXPERÚ	Enrique Néstor Blanco Castañeda	45153143



PERÚ

Ministerio
de la Producción

2. Disponer la publicación en en el portal institucional del Ministerio de la Producción www.gob.pe/produce del Padrón de Electores del Comité Directivo del CITEproductivo - nacional que se adjunta como Anexo 1, elaborado conforme al Registro Nacional de Asociaciones de la Micro y Pequeña Empresa (RENAMYPE), presentado por la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción, considerando, en Fe de Erratas, la información precisada en el acuerdo precedente.

Siendo las 10:10 horas del mismo día, se da por concluida la presente sesión, firmando todos los presentes en señal de conformidad.

.....
RAÚL MAYHUA RIVERA
PRESIDENTE

.....
ROSELLA BAMBARÉN REPETTO
SECRETARIA

.....
DAVID ALBERTO VÍLCHEZ QUISPE
VOCAL

ANEXO 1

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE LAS MYPE Y COMITÉS DE MYPE, PARA EL AÑO 2024 ANTE EL COMITÉ DIRECTIVO DEL “CENTRO DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PRODUCTIVO - CITEPRODUCTIVO - NACIONAL”

LEY N° 29051 Y R.M. N° 000384-2024-PRODUCE

PADRÓN DE ELECTORES

N°	DENOMINACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LAS MYPE	N° DE RUC	NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE QUE EMITIRÁ EL VOTO	N° DNI	VALOR CUOTA DEVOTO (*)
01	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS EXPORTADORES DEL PERÚ FILIAL AREQUIPA	20456062874	NORBERTO ALFREDO VILLANUEVA ROBLES	23980144	137
02	ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE GREMIOS MYPE DEL SUR DE PERÚ - SURMYPE	20606316187	TERESA DE JESÚS RUIZ CONTRERAS	00510562	168
03	FEDERACIÓN DE GREMIOS MYPES DEL NORTE DEL PERÚ - NORMYPE	20525433634	JUAN CARLOS RUIZ VALENCIA	02820657	132
04	FEDERACIÓN DE GREMIOS MYPE DEL CENTRO DEL PERÚ - CENMYPE	20610509330	WILLIAM ROBERTO FUMACHI MORI	00080636	127
05	CONFEDERACIÓN DE GREMIOS MYPE DEL PERÚ - CONFEMYPERU	20610355707	ENRIQUE TADEO BLANCO PIMENTEL	07237789	479
06	ASOCIACIÓN DE BODEGUEROS DEL PERÚ - ADBP	20523287304	ANDRÉS ANTONIO CHOY LI	07864094	129
07	FEDERACIÓN DE GREMIOS MYPE DEL ORIENTE DE PERÚ	20606540141	RÓMULO GABRIEL CORONADO CALDERÓN	00062767	47
08	ASOCIACIÓN PERUANA DE EMPRESARIOS DE LA PANADERÍA Y PASTELERÍA - ASPAN	20508436026	PÍO PANTOJA SOTO	08542548	250
09	FORO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DEL PERÚ – FOROMYPE-PERÚ	20451821777	LUCIO ANDRÉS TUPIÑO ELGUERA	06179448	128
10	FEDERACIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES MYPE DEL PERÚ - PIMYPE	20610686134	RUFO OSCAR ANTAYHUA MEDINA	29467991	106

**PERÚ**Ministerio
de la Producción

Nº	DENOMINACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LAS MYPE	Nº DE RUC	NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE QUE EMITIRÁ EL VOTO	Nº DNI	VALOR CUOTA DEVOTO (*)
11	CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA	20101266819	ROSA ESTELA BUENO MERA	07234704	273
12	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS INDUSTRIALES DEL PERÚ (APEMIPE) - FILIAL SULLANA	20525352634	JULIO CÉSAR VÁSQUEZ AGUAYO	09442232	201
13	FEDERACIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DEL PERÚ - FENAMYPEP	20608811312	JULIO CÉSAR VÁSQUEZ AGUAYO	09442232	168
14	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS EXPORTADORES DEL PERÚ-APEXPERU	20510758464	ENRIQUE NÉSTOR BLANCO CASTAÑEDA	45153143	8

(*) Conforme a la Primera Disposición Complementaria Final de las Normas Complementarias del Reglamento de la Ley N° 29051, aprobado por la Resolución Ministerial N° 198-2015-PRODUCE, en caso que una MYPE se encuentre registrada en más de una Asociación de las MYPE o Comité de MYPE ante el RENAMYPE, el Valor Cuota de Votos es asignado a la Asociación de las MYPE o Comité de MYPE cuya inscripción en dicho registro se haya producido con mayor antigüedad.